



# Saldrá artículo sobre plataformas.- CSP

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El artículo de la iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que envió el Ejecutivo y que faculta a la Agencia de Transformación Digital para la regulación de plataformas, quedará eliminado, afirmó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ese artículo (142) estaba para que la Agencia de Transformación Digital, en caso de que el SAT o alguna otra área viera algún tema relacionado con un asunto, que tiene que ver con la legalidad de estas transmisiones, que se pudiera bajar.

“Para que no haya ningún debate, ninguna discusión de que eso significa censura, se elimina ese

artículo, es lo que nosotros planteamos, y que se discuta el fondo de la competencia que debe de haber en las telecomunicaciones en México, y el derecho de las audiencias y el derecho de las radios comunitarias, y el derecho del pueblo de Mé-

xico a una información veraz”, dijo en la conferencia matutina.

La mandataria federal reiteró que la ley no busca la censura.

“Cómo creen que voy a llegar a Presidenta a promover la censura. Pues no. Al revés, (la iniciativa) fortalece la libertad de expresión, el derecho de las audiencias, que es algo que quedó realmente en segundo término, ni siquiera se reconoció como tal, en una modificación que se hizo en el 17, derivado de una resolución de la Corte.

“Hoy se recupera el derecho de las audiencias; se permite a las radios comunitarias su supervivencia y su desarrollo, y se fortalece la competencia, que también es importante”, agregó.

La próxima semana, dijo, solicitará a José Merino, quien encabeza la Agencia de Transformación Digital, que exponga en qué consiste la propuesta.

“A toda la oposición que dice que están en contra de la censura, pues qué bueno, porque no está planteando censura de ninguna manera esta ley; entonces al revés, fortalece.

“¿Qué regula esta ley? Todo, en términos del internet, de la telefonía celular, de la telefonía fija, de las bandas de satélites, es una ley que regula todo lo que tiene que ver con telecomunicaciones”, afirmó.

T



ARTÍCULO  
POLÉMICO